1. **NOMBRE DEL INSTRUCTIVO:** PROTOCOLO PRIMER RESPONDIENTE
2. **PROCESO AL QUE PERTENECE:** SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)
3. **UBICACIÓN Y COBERTURA DEL INSTRUCTIVO:**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NIVEL |  |  |  | COBERTURA |  |
| Estratégico |  |  |  | Central |  |
| Misional |  |  |  | Nacional | X |
| Apoyo | X |  |  | Seccional | X |
| Evaluación |  |  |  | Evaluación |  |

1. **OBJETIVO DEL INSTRUCTIVO**: Establecer un INSTRUCTIVO para la actuación ante una emergencia presentada.
2. **MARCO NORMATIVO:** F-SST-02. Matriz de Requisitos Legales.
3. **ALCANCE DEL INSTRUCTIVO:**

|  |  |
| --- | --- |
| ACTIVIDAD CON LA QUE SE DA INICIO AL INSTRUCTIVO: | Presentación de una emergencia en la entidad |
| DEPENDENCIA QUE DA INICIO AL INSTRUCTIVO: | Brigada de emergencias |
| ACTIVIDAD CON LA QUE FINALIZA EL INSTRUCTIVO: | Atención de la emergencia |
| DEPENDENCIA QUE FINALIZA EL INSTRUCTIVO: | Coordinación del SG-SST Seccional |
| DEPENDENCIAS EN LAS QUE TIENE ALCANCE EL INSTRUCTIVO | Rama Judicial del Poder Público, incluidos contratistas, subcontratistas y estudiantes. |

1. **LÍDER DEL PROCESO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Cargo** | **Dependencia** |
| Director de Unidad | Unidad de Recursos Humanos |

1. **RESPONSABLES DEL INSTRUCTIVO:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Cargo** | **Dependencia** |
| Director Administrativo | División de Bienestar y Seguridad Social |
| Coordinador Nacional de SG-SST, Coordinadores Seccionales y de Altas Cortes | Área de Recursos Humanos |

1. **PROVEEDORES E INSUMOS:**

| **Proveedores** | **Entrada/Insumos** |
| --- | --- |
| ARL y Asesores Externos | Plan de emergencias  Capacitación de integrantes de la brigada |

1. **CONTROLES DEL INSTRUCTIVO:**

| **TIPO DE CONTROL** | **DESCRIPCIÓN DEL CONTROL** |
| --- | --- |
| Diligenciamiento completo del formato F-SST-47 Uso y control de botiquines | Revisión del diligenciamiento por parte de los integrantes de la brigada |

# DESCRIPCIÓN DEL INSTRUCTIVO

## PROTOCOLO INICIAL

| **ÍTEM** | **ACCIONES** | **RECOMENDACIONES** |
| --- | --- | --- |
| Información sobre el incidente | Ubíquese en un lugar seguro que le permita observar el evento, dicho sitio debe estar fuera del alcance de los posibles riesgos asociados. | Facilite las acciones de los grupos de respuesta. |
| No asuma acciones operativas o de tarea si no se siente preparado o no tiene claro que hacer (p.ej. atención de pacientes, extinción de incendios, etc.). | Tenga en cuenta la acción de la comunidad y su posible trabajo con ella como primer respondiente. |
| Defina un lugar que cumpla con los siguientes requerimientos básicos para la instalación del Puesto de Mando:   * Seguridad * Ubicado fuera del perímetro establecido. * Tener una visión integral de la escena. * Medios de entrada y salida. | De ser posible documente el caso con fotografías, video, etc. |
| * Establezca un sistema de señalización del lugar para que sea de fácil reconocimiento. * Establezca un medio de comunicación que garantice contacto con cada coordinador de área. * Establezca el perímetro de la zona afectada según esquemas de acordonamiento. * Coordine la evacuación inicial. |  |
| Evaluación preliminar en el sitio | * Trate de visualizar la existencia o posible generación de riesgos asociados. * Defina las entidades necesarias para la atención del incidente. * Reporte rápidamente al centro de control la situación en todo momento a pesar de encontrarse la información incompleta. * Reporte permanentemente al centro de control la información recopilada acerca de la situación pese a que la misma sea incompleta. |  |
| Reporte de la evaluación | * Informe la magnitud del impacto a la base para que desde allí se coordine con las diferentes entidades sobre la posible cantidad de unidades y medios necesarios para la atención de la emergencia a fin de evitar la presencia de personal innecesario. | No suponga datos, verifique en todo caso. |
| Medidas de control iniciales | * Mantenga una distancia mínima de 10 m. * En la medida de lo posible establezca un segundo perímetro a 5 m del primero. * Mantenga en el lugar el personal estrictamente necesario para el desarrollo de las actividades y nunca permita el ingreso de personal a la zona del incidente que no pertenezca a entidades reconocidas de apoyo. * Todo personal debe contar con Elementos de Protección Personal. * Si se trata de una explosión y existe la posibilidad de un atentado terrorista a la zona del incidente, evite el ingreso de grupos de atención hasta que entidades. especializadas descarten la existencia de artefactos explosivos a pesar de la presencia de incendio, heridos, etc. * Si se trata de un evento MATPEL (Materiales Peligrosos) hacer lo siguiente: * Tenga en cuenta la dirección del viento. * Ubicarse en el lugar más alto y aguas arriba en caso de presentarse en una fuente hídrica. * Realizar la evacuación en dirección contraria al viento. |  |
| Transferencia de mando | * Transfiera el mando al representante de la operación que asume la coordinación * Al entregar el mando, informe a quien lo reciba de acuerdo los siguiente: * Acciones desarrolladas y en curso. * Distribución de zonas. * Objetivos y prioridades a realizar. * Estado y distribución de recursos en la zona. * Relación de entidades y nombre de representantes. * Posible duración y evolución del evento. * Condiciones de aislamiento e instalaciones. * Aspectos de seguridad. * Recursos y distribución en la zona. | En todo momento se debe aceptar explícitamente la transferencia por parte de quien recibe o asume el mando Se debe comunicar a todas y cada una de las entidades y a todo el equipo de trabajo quien es el nuevo comandante del incidente. El primer respondiente se debe mantener a cargo de la coordinación de la actividad hasta la llegada del responsable por parte de la empresa y permanecer en la zona del incidente a fin de resolver cualquier duda. |
|

*Fuente: Consultoría PYSESS*

* 1. **MEDIDAS INICIALES DE CONTROL DE EMERGENCIAS**

|  |  |
| --- | --- |
| **ELEMENTO/SITUACIÓN** | **MEDIDA INICIAL DE CONTROL** |
| Primera información | Asegúrese que se suministre la información básica |
| Áreas sensibles | Identifiqué áreas sensibles en peligro de afectación y planteé acciones de protección |
| Población afectada | Identificar necesidades de evacuación |
| Puntos / áreas de control | Defina los Áreas o puntos de control a activar, comparando los tiempos de avance de la mancha y el tiempo para llegar y acondicionar el sitio. |
| Vías de acceso | Coordine con CI el aseguramiento de las vías de acceso a utilizar, los sitios de control de derrames a activar y los sitios sensibles a proteger. |
| Movilización de recursos | Movilice el personal y equipos desde la instalación, hasta los sitios de control y protección. |
| Esquema básico de atención de emergencias | Planifique el Esquema Básico de Manejo de Emergencias (PMU, MEC) |
| Líneas de acción | Con base en la información descrita en las líneas de acción, establezca la secuencia de actividades de control a desarrollar en el lugar del incidente |

*Fuente: Consultoría PYSESS*

1. **Control de Registros:** Ver tabla de retención documental validada por el Comité Nacional del SIGCMA
2. **Control de cambios**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Versión | Fecha | Descripción del cambio |
| 0 | 19/04/2023 | Creación del documento |